

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 fd.; Portugal, 1,50 fd.; otros países, 1,75 fd.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Bilbao, 28 de Octubre de 1905

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á José Solís, Hernani, núm. 7, 1.º dcha., y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.
Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 571

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

Felipe Merodio y Ayuso.

DISTRITO DE LAS CORTES

Felipe Carretero y Merino.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Fermin Zugazagoitia y Aranguren.

Ruperto Beni y Oñate.

DISTRITO DE LA ESTACIÓN

Simón Nájera y Elvira.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Rufino Laiseca y Oronoz.

Felipe Villarreal y Amézaga.

Lorenzo Rodríguez y Echevarría.

DISTRITO DE ACHURI

Pedro Villar y Letona.

DISTRITO DE LAS CASAS CONSISTORIALES

Arturo Rouco y Gainza.

Ramón Bilbao y Murga.

**

Estos compañeros son los designados por antevotación—procedimiento verdaderamente democrático que sólo practica nuestro Partido— por la Agrupación Socialista de Bilbao. La asamblea les ha conferido sus votos, y esto basta para que todos los socialistas bilbaínos aceptemos con gusto el deber que tenemos de luchar sin descanso para que esos amigos que nos sirven de bandera en la presente batalla electoral salgan triunfantes de las urnas.

Enormes son los obstáculos que contra nosotros amontona el enemigo, y por eso hay que trabajar más, hay que luchar con más ahinco. La noble actitud de defensa constante de los intereses del pueblo adoptada por la minoría socialista de nuestro Ayuntamiento produce en el elemento capitalista un sentimiento de odio, cada vez más profundo, hacia nuestras doctrinas, porque son las únicas capaces de desarraigat el caciquismo feroz que ha entronizado ese elemento capitalista y de reintegrar al pueblo en sus soberanas funciones de administrador de sus intereses. Pues bien; á ese odio del Capitalismo contra el Socialismo responde-

mos nosotros con un vigoroso ataque, reduciendo á menor número las posiciones del enemigo y aumentando las nuestras.

Compañeros: á luchar con coraje hasta conseguir el triunfo de nuestros candidatos; á no descansar un momento en la tarea de buscar votos para los nuestros; á propagar por todas partes la idea de que sólo el Partido Socialista es el único que malogrará la maldita planta del caciquismo é impondrá una administración buena y honrada.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Después de la amplia información que hemos publicado acerca de las sesiones celebradas por el VII Congreso de nuestro Partido, comenzamos hoy la serie de artículos prometida para analizar la obra realizada por dicha Asamblea.

Ha sido obra buena, indudablemente: obra que no alcanzó gran publicidad porque una parte de la Prensa rotativa madrileña parece ser que anda resentida por lo de la ley del Descanso dominical y quiere vengarse haciendo el vacío en rededor del Partido Socialista; pero si alcanzó la que á nosotros convenía, pues llegó á nuestro público, y esto es lo verdaderamente importante para un Partido que no se paga de ruidos, que trabaja con afán por que su obra sea buena, que confía en que esa bondad ha de hacerla triunfar, y que guiado por tales propósitos nada le importa ni el silencio, ni el aplauso, ni el silbido del adversario.

Dicha obra abarcó los siguientes puntos: Examen de conducta de las delegaciones del Partido;

Reforma de nuestro Código, que es la Organización General de aquél;

Resoluciones de carácter general, no incluidas en la Organización, demandadas por las circunstancias; y

Reafirmación del principio internacionalista mediante estos dos acuerdos: que nuestro Partido tenga representación directa en el próximo Congreso internacional y en el Comité Socialista internacional.

Solamente un Partido como el Socialista exige á todos los que de él reciben representación que den cuenta del uso que han hecho de ella, recibiendo como premio de su labor, si ha sido honrada, la aprobación, nada más que la aprobación, y como castigo, si no se ajustó á los preceptos de moralidad política estatuidos por todos los afiliados, la sanción consiguiente á la importancia del delito, que puede llegar hasta la expulsión del Partido, pena máxima, que anula la individualidad del delincuente, pero no por siempre, puesto que puede ser reivindicado por los actos buenos que ejecute.

Solamente un Partido como el nuestro, añadimos, practica eso; y entidad que así labora es la única que en realidad de verdad puede decirse que inspira sus actos en la

democracia, que debe significar la garantía del derecho de todos, ó si no, es palabra vana, y en la moralidad política, sin la cual los partidos dejan de ser tales, para convertirse en lo que son todos ó la mayoría de los otros: partidos de compadres.

Su naturaleza democrática y honrada bien la puso de manifiesto en su último Congreso, como en los anteriores, el Partido Socialista Español: allí rindieron cuentas de sus actos todas las delegaciones del mismo, y de aquella Asamblea magna recibieron por unanimidad la aprobación de su conducta: unos personalmente, otros por medio de compañeros congresistas debidamente autorizados para ello y otros por escrito, sucesivamente fueron dando cuenta de su conducta, y el Congreso examinándola, los miembros del Comité Nacional, los concejales, los delegados al Congreso Socialista internacional, la representación nuestra en el Comité Socialista internacional, y hasta los compañeros que tienen cargos en el Instituto de Reformas Sociales, cargos que no recibieron del Partido, pero que, sin embargo, dieron á éste conocimiento del modo de desempeñarlos y pidieron su fallo, movidos por un alto sentimiento de delicadeza que seguramente todos los delegados habrán apreciado en lo que vale.

Partido que así labora á la luz del día y con el más amplio criterio de crítica y examen, es partido que forzosamente ha de llegar á conquistar el corazón y el cerebro de esa inmensa multitud española que ama la democracia, que quiere la honradez como base de los organismos políticos, pero que no las comprende, porque los políticos todos de la clase dominante la han puesto, premeditadamente, en condiciones muy difíciles para que pueda apreciar la realidad, por muy clara que ésta se presente.

En el próximo artículo comenzaremos el análisis de las resoluciones relativas á la Organización General que á nuestro juicio hayan sido de mayor importancia.

RASGUÑOS SEMANALES

A medida que se acerca el día de la elección de concejales, crece el revuelo en los distintos campos en que se han fraccionado las fuerzas burguesas.

También crece el rumor—que hasta nosotros ha llegado como seguridad absoluta—de que en algunos distritos andan los agentes de los candidatos burgueses comprando votos.

Digamos con el famoso gallego del cuento: —¡Güéleme que va á haber palus!

Hasta ahora, parece que se presentan como únicos luchadores frente de las candidaturas socialistas los republicanos (que ya han formado las suyas después de ciertos amañes gratos á los ojos de los *piñeros*), los carlistas y los nacionalistas.

Las llamadas *fuerzas vivas* han quedado más muertas de lo que estaban antes de pensar en *concejalias*.

Quienes no se presentan por ninguna parte son los dinásticos.

Ni les hace falta. Ahí están los republicanos, dispuestos á servir de instrumentos á

todas las combinaciones políticas, por inmorales que sean.

Es encantador esto que está pasando en Bilbao con los republicanos y los monárquicos.

Y la *masa* del partido, emperrada en que no ve nada, en que no sabe nada de esas indecentes componendas.

Ya nos van pareciendo á nosotros los republicanos de la tal *masa* como los célebres porteros de la calle de Fuencarral.

La elección para nosotros no se presenta mal.

Y eso que nos tiran á degüello. ¡Vamos, que venirse ahora incapacitándonos á Ce-rezo!

Es lo que dirán ellos:

—Un presidente de Mesa menos para los socialistas y más para nosotros, significa mucho.

“¡Qué partidas tan chunguitas tienen algunas personas!”

No se presenta mal, decimos, la elección para nosotros.

¡Vamos á ver, compañeros, si arremetemos contra toda esa gente que se estremece ante la idea de que los intereses del pueblo sean administrados por genuinos representantes de éste!

Y dice Nakens en el último número de su *Motín*:

“Si se juzgara á todos los republicanos por los aspirantes á cargos públicos, podría definirse así á los partidarios de la República:

Republicano.— Individuo que no hubiera asomado por el planeta Tierra si no existieran diputaciones y concejalías.—Cuco.—Vivo.—Arañita para su casa.”

Definición muy exacta y muy ajustada á la verdad.

Y como en el partido republicano son muchos, muchísimos, los que aspiran á esos cargos—según el propio Nakens ha afirmado multitud de veces—, la consecuencia que de aquí se deriva es vergonzosísima para la familia republicana.

Y menos mal cuando son *cuco*, *vivos* y *arañitas para sus casas* aprovechando las fuerzas propias, esto es, las de sus correligionarios; pero cuando, como ocurre en Bilbao, aprovechan esas fuerzas y también las de la «infame» Monarquía, ¿quiere decirnos el señor Nakens qué otra acepción les aplica á esos *cuco*, *vivos* y *arañitas para sus casas*?

A ver si coincide con la que nosotros hemos ideado.

Además de la «gran cuestión» planteada por un señor ministro de la Corona porque á un compañero suyo de Gabinete le ha regalado Loubet el cordón de la Legión de Honor y á él sólo la cruz, se habla de otras muchas cuestiones de etiqueta surgidas entre autoridades civiles y militares con motivo de la visita del presidente de la república francesa.

También se han originado disgustos á consecuencia del reparto de entradas de invitación á los festejos celebrados en honor de Loubet.

Como todas esas *quisicosas* no habrán pasado inadvertidas para «nuestro huésped», pues la misma Prensa burguesa no se ha re-

catado de ocultarlas, la impresión que el hombre llevará de la «flor y nata» de nuestra burguesía habrá de ser, seguramente, deplorable.

Y esa es la gente que aquí gobierna, manda e impone su voluntad á un «pueblo de cabritos», que diría Unamuno.

¡Por eso da tanta lana el nacional rebaño!

El predicador que «echó el sermón» el otro día en Gallarta con motivo de inaugurarse la nueva Casa Consistorial de aquel Concejo, ha dicho desde la «cátedra del Espíritu Santo» que la Iglesia transige con las repúblicas lo mismo que con las monarquías, siempre que sean legales.

Lo que traducido á lenguaje socialista quiere decir lo siguiente:

—Todo régimen basado en la explotación del hombre por el hombre y que, por tanto, mantenga en su seno privilegios á favor de sus sostenedores, es defendido por la Iglesia católica, porque esta Iglesia, como todas, está penetrada de que sólo en un régimen de injusticia y privilegio es donde puede tener vida.

No hay que decir que á nosotros nos facilitan la tarea los curas que, como ese de Gallarta, son más explícitos que la generalidad de los de su cuerda.

Como nos facilitan también la tarea los radicales burgueses que afirman sin ambages que para mantener la sociedad actual necesitan del auxilio de la Iglesia.

Entre la gente ensotanada también hay aún «sus más y sus menos» en lo de los colores políticos. Mientras unos, como el predicador de Gallarta, no hacen distinciones entre republicanos y monárquicos, otros, los más reaccionarios se revuelven furiosos contra todo lo que despide olor republicano y contra las republicanas personas.

Ese espíritu represivo de muchos ensotanados se manifiesta también en las publicaciones católicas, y así hemos podido leer, por ejemplo, en la carcunda *Guerrilla* estas prevenciones contra Loubet:

«El jefe de un Estado que llamándose aún oficialmente católico, dirigió no ha mucho tiempo el mayor insulto que dirigirse puede á nuestro Santísimo Padre el Pontífice Romano, visitando á Roma y haciendo caso omiso del representante de Dios sobre la tierra, para honrar la corte al usurpador de sus Estados, visita hoy oficialmente á nuestra nación.

El jefe de un Estado católico, que entregó el supremo mando á un renegado, cuyos actos desde la presidencia del Consejo de Ministros han sido la persecución mayor que en nuestros desgraciados tiempos se ha hecho contra la Iglesia católica, pisará dentro pocos días nuestro católico suelo hispano.»

Y después de prevenir así á sus mesnadas contra el huésped francés, *La Guerrilla* las enjaretó la siguiente graciosísima proposición:

«Proponemos que durante los días que en España esté el presidente de la República francesa, todos, absolutamente todos, elevemos una súplica especial al Omnipotente, ya en desagravio de todas las injurias que el Gobierno francés ha hecho y continúa haciendo contra la Iglesia y nuestro Santísimo Padre, ya rogando por la verdadera conversión de estos mismos injuriadores, ya, finalmente, para alejar de nuestros gobernantes la idea, que parece indicar algún periódico, de imitar ciertos actos que constituyen gravísimo insulto contra la religión y contra su augusto jefe el Sumo Pontífice Romano.

Católicos: ¡Viva el Papa-Rey! ¡Desagravemos á Dios y oremos por nuestros mismos enemigos!»

Hasta en esto vamos atrasados en España. Todavía no se han enterado esos católicos de la antigua copa de que deben estar á bien con las repúblicas y con los republicanos. ¡Si lo manda el mismo Papa, recristol!

Así que las prevenciones esas y la proposición de *La Guerrilla* son pamplinas para las bestonas que andan rodando de iglesia en iglesia y rezan por cualquier cosa.

Si, para las beatas, porque lo que es los autores de la proposición, «nos da el corazón» que no han rezado ni un *páter noster*.

¡No los suponemos tan imbéciles!

Lerroux, aquel furibundo radical que con tanto éxito espigó en los campos de la acracia, ha insertado en *La Publicidad* de Barcelona un artículo-programa proclamándose *dictador* de las gentes que en la capital del Principado se han calado el gorro hasta el cogote y no pueden, por lo mismo, ver con claridad al vivo ese que las tiene metidas en un puño.

Así, como suena: *dictador*.

El hombre dice que quiere gobernar, que se acabaron los concejales por derecho propio y por derecho divino, que aquí (refiriéndose á Barcelona) el es el amo único é indiscutible y que dará los puestos públicos á quienes á criterio suyo merezcan ocuparlos, porque *él se lo ha ganado*.

Nada, que en Barcelona no hay más pelotas que las suyas entre la grey republicana.

Y como ésta continúa con el gorro calado hasta el sitio que hemos señalado, maldito si nos cansaría ni pizca de extrañeza que los súbditos de Lerroux le rindieran pleito homenaje.

«Cada uno es lo que quiere»—dijo no sabemos quién.

Y esos ciudadanos quizá quieran, andando el tiempo, ser bueyes de carreta.

Organizarse, instruirse, edificar casas del Pueblo, fundar sólidos sindicatos, abrir extensas mutualidades, crear cooperativas, luchar, sufrir unidos por un mismo ideal: todo eso merece nuestro concurso; pero ante todo, es preciso amarse, ser almas fuertes siempre dispuestas al sacrificio por el semejante. La más grande fuerza del Socialismo reside en el espíritu y la práctica de la solidaridad.

La evolución del Estado

Sobre la esencia del Estado se discute hace siglos; desde Platón y Aristóteles, todos los filósofos, todos los juristas, se han afanado por encontrar una definición precisa. Tarea vana y fatigosa que se ha resuelto en el choque de ver y criterios contradictorios. Fué solamente el estudio de la Historia, en su evolución social y económica, lo que pudo demostrar cuál es la esencia del Estado, cuál su significación en una época determinada y de dónde toma su poder.

El Estado nació en el mismo período histórico en que se originó, bajo formas diversas, la propiedad comunista, organizada en las *gens*; se desarrolló, engendrando la propiedad privada, y se impuso la necesidad de un poder represivo, el Estado.

En un sistema de apropiación común no hay necesidad ni posibilidad de un Estado ó de un Gobierno; éstos aparecen solamente en el período en que se manifiestan en la sociedad intereses antagónicos, en el período en que se inicia la lucha por lo *mío* y lo *tuyo*, en que la sociedad comunista ha caído ó está para caer, en que el propietario se opone al desposeído, en que una parte de la sociedad toma en la propiedad privada fuerza para cimentar cada vez más su posición social y económica. Apenas en la sociedad aparece semejante oposición de intereses, se hace necesario un órgano de autoridad, que generalmente encuentra en la clase sacerdotal un apoyo importante, y que lo representa ante los oprimidos como una emanación divina á fin de tenerlos sumisos con el temor de lo sobrenatural. A medida que la cultura y el desarrollo de la propiedad privada se hacen más complicados, y el taller nace junto al terruño y á la grey, y, sobre todo, el comercio empieza á adquirir mayor importancia, también la organización del Estado se complica cada vez más para responder á las múltiples exigencias del interés de las clases dominantes.

El concepto materialista que nosotros nos formamos de la Historia es éste: los poderes y las formas del Estado evolucionan y se adap-

tan según el modo con que una sociedad regula la producción y el cambio. La sociedad que durante siglos se apoyó en la propiedad privada, la sociedad que se desarrolló desde el antiguo Estado absoluto y feudal hasta el Estado burgués, debía, naturalmente, en fuerza del crecimiento y expansión de sus propias relaciones, someter á una total transformación el poder del Estado. Y ahí está el hecho de que en los tiempos modernos, en todos los países civilizados—especialmente Inglaterra—la antigua propiedad fendal dividida haya podido sustituirse por grandes Estados nacionales, en primer término como mercado más seguro y más extenso para sus mercaderías, y en segundo como fuerza de defensa que le permita inundar con sus productos el mercado universal.

Este es—á grandes rasgos—el cuadro de la evolución del Estado actual, y desde ese punto de vista se nos presenta como la expresión de la comunidad de intereses de la clase dominante. Y si el Estado no tiene más misión que representar, conservar, defender todos sus intereses, es evidente que, cuando desaparezcan las diferencias de clase, también el Estado desaparecerá, no teniendo ya ninguna razón de existir.

AUGUSTO BEBEL.

NUESTRA TÁCTICA

Para los que ignorando el problema social interpretan como un grave mal para el proletariado el que éste no preste ayuda á los elementos más radicales de la burguesía—en España republicanos—, los compañeros de más valía de nuestro Partido aparecen como seres que no razonan, puesto que desechan el medio de conseguir dentro de un régimen individualista inmediatos beneficios para los trabajadores. Claro se ve que estos elementos se aplican la mano á la herida que los socialistas les hemos inferido.

Siempre fué el proletariado quien siguió con entusiasmo los derroteros de los partidos más democráticos; pero al nacer las nuevas ideas emancipadoras del gran maestro Marx, ideas que á la cuestión económica han dado preferencia, los trabajadores acudieron á agruparse en derredor de las nuevas doctrinas, restando elementos á aquellos llamados radicales.

Hablándonos de libertad de imprenta, de asociación, de reunión, de leyes protectoras, de economías en el culto y clero, etc., consiguieron aquellos republicanos del 68—los Castelar, los Pi y Margall, los Salmerón, y los mismos Sagasta, Montero, Moret, Canalejas y otros—llevar á la revolución á las masas, lanzándolas á la calle á derramar su productora sangre para cambiar la institución monárquica por la democrática república.

Patentes tenemos los resultados que el pueblo consiguió con esta nueva forma política, que vino á morir en su misma adolescencia; y patentes también tenemos á esos hombres, que por sus luchas personales, por sus egoísmos y ambiciones entregaron la república, viniendo á parar muchos de ellos á los partidos de la monarquía.

No es necesario que hagamos nosotros la crítica de la obra política de estos hombres y de la labor realizada de aquella fecha á hoy por el *desordenado* partido republicano: de sobra la conoce el pueblo; pero si es necesario que repliquemos á esos que sin lógicos argumentos censuran nuestra táctica de no admitir coalición con el partido republicano.

Monarquía ó república es lo mismo para los trabajadores. ¿Qué más da burguesa monarquía que república burguesa? Con el cambio de forma política, ¿cambiará el orden económico de la propiedad individual?

La lucha de los trabajadores es lucha de clase, y como tales tienen que estar en pugna con los que son su clase explotadora... ¿Cómo en fechas electorales vamos á votar á elementos de la burguesía que luego en huelgas ó manifestaciones lanzan la guardia civil y los polizontes contra los mismos obreros que los elevamos al Poder?

Repetimos una vez más que nuestra lucha es lucha de oprimidos contra opresores, del proletariado contra la burguesía; y al ser en el orden económico encarnizados enemigos, no extrañe á esos republicanos que en el político lo seamos igualmente.

De los resultados de aproximación á los elementos radicales de la burguesía nos da ejemplo el Partido Socialista francés, con el método que siguió Jaurés, método que—como dijo Bebel en el reciente Congreso de Amsterdam—no ha dado más resultado que el lanzar de nuestro seno á los elementos mejo-

res para la lucha, á los más abnegados, para en cambio dar cabida en el mismo á individuos que toman por base la situación en que se colocó el socialismo francés con referencia á la república para adquirir altos puestos políticos.

Y en España una táctica por el estilo no serviría más que para con nuestro apoyo elevar á muchos pseudor republicanos al Poder, y desde cuyas altas esferas por defender á la burguesía no tendrían inconveniente en cometer con nosotros atropellos, sirviéndose del benemérito Cuerpo y de los polizontes cuando en huelgas ó manifestaciones intentásemos defender nuestros derechos.

Aleccionados por el pasado de desastres no esperen que los trabajadores derramemos ni una gota de sangre para el cambio de instituciones. Lo primero que necesitamos es paz para reforzar nuestro estómago, habitación higiénica y abrigo contra las inclemencias del tiempo; y como para ello es indispensable elevar nuestros jornales, por eso precisamente nos preocupa más el aumento de ellos que el hermoso ideal republicano con todas sus capciosas promesas.

GENEROSO PLAZA

Trabajadores: Es preciso que contrarrestéis con vuestra actividad y entusiasmo los obstáculos de todas clases que nos opone el enemigo para impedir que triunfemos en las elecciones municipales.

Si vosotros queréis, todos esos obstáculos serán salvados, y ni republicanos y monárquicos unidos, ni los demás elementos burgueses que entran en lucha, podrán impedir que de las urnas salgan los que habrían de ser legítimos representantes del pueblo.

NO PUEDE SER...

Los fines para que fué fundada la Cooperativa Socialista Obrera Vizcaína, establecida en la calle de San Francisco, número 9, planta baja, fueron los de vender géneros de buena calidad, dando buen peso y en las mejores condiciones de baratura posibles. Esto se está cumpliendo en la actualidad en ella.

Otro de los fines que la misma persigue es repartir los beneficios que habían de quedar al comerciante, entre la propaganda socialista y entre los consumidores.

Como es consiguiente, tales beneficios sólo pueden subsistir cuando las ventas que se realizan dan margen para ello; pero si éstas no tienen lugar, en vez de beneficios lo que puede ocurrir, lógicamente deducido, es que haya pérdidas.

Si tal ocurriera, los responsables directos serían los socialistas, por no prestarla su ayuda y concurso.

Es escaso el número de socialistas que acuden á ella á comprar. Hay muchos que creen que con decir: «sí, las cooperativas de consumo son buenas», han cumplido con su deber. Es más lo que tienen que hacer.

Algunas compañeras—y á esto obedece en gran parte lo que ocurre,—se muestran reacias á acudir á comprar á la Cooperativa, sirviéndoles de alegato, á unas, la gran distancia que de ellas les separa; á otras, el mal servicio dado antes; á algunas más también, el acudir á un establecimiento socialista, cuyo hecho pueda acarrearle algún perjuicio, y, á otras muchas más, el no querer dejar los establecimientos en donde hasta hoy han consumido.

Para subsanar todos estos obstáculos que algunas compañeras acumulan, basta exponer ligeras razones para llegar al convencimiento de unas y otras, si es que hay deseo de utilizar el cooperativismo como uno de los poderosos agentes que deben utilizar los obreros para mejorar su situación.

Si, es cierto; algunos correligionarios viven algo distanciados; pero deben tener presente que las compras pueden hacerlas cuando cobran, bien sea por semanas, quincenas ó meses. Sí; antes se han dado malos géneros y mal servicio, pero los compañeros deben hacer una cosa, dar un paseito con su compañera reacia, llegarse á la Cooperativa y allí podrá convencerle de que no es ahora lo mismo que antes. El hecho de que acudan á comprar á un establecimiento socialista no debe asustarles, sino, por el contrario, alegrarles: están en su casa, en la de todos. El otro argumen-

te, el de que no quieran abandonar los primitivos establecimientos, puede obviarse también, atendiendo á ambas partes, repartiendo su consumo y, más tarde, el tiempo se encargará de convencerle de que sólo debe comprar en la Cooperativa.

Deshecha, pues, la argumentación que en muchas familias socialistas se hace uso ella para justificar el que no consuman en la Cooperativa Socialista, sólo queda por hacer el que nuestros correligionarios temen esto con interés; que no se concreten á hacer meras indicaciones á sus compañeras sobre el particular, sino que se impongan el pequeño sacrificio de acompañarlas, caso de que tengan miedo, tan pronto como hayan cobrado su salario, á la tienda de todos, y, de este modo, es como se obtendrán prácticos resultados.

El sacrificio es pequeño y deben imponérselo los socialistas: *Un paseo á tiempo con sus compañeras.*

Hay muchos que, cuando se habla de estas cosas, oyen como quien oye llover. Y no debe ser así.

Es necesario que los compañeros todos, reconozcan que sobre todos pesa la obligación de prestar ayuda y concurso eficaz á la Cooperativa.

Cumpla cada uno con su deber.

FELIPE CARRETERO.

¡OTRO CONCEJAL MENOS!

Nuestro querido amigo Claudio Cerezo, concejal del Ayuntamiento de Bilbao, se vió sorprendido anteayer con la lectura del siguiente oficio que le remitió el alcalde:

«El señor gobernador civil, en oficio fecha de hoy, me dice lo siguiente:

«En vista del testimonio recibido en este Gobierno, procedente del sumario que se instruye en el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche contra los concejales de ese Ayuntamiento don Toribio Pascual Palacio y don Claudio Cerezo Miranda, por homicidio y disparo de arma, por el cual se hallan suspendidos del cargo de concejales y procesados, he acordado ponerlo en conocimiento de V. S., así como en el de la Corporación de su digna presidencia, para los efectos consiguientes.»

»Lo que con sentimiento traslado á usted para su conocimiento y efectos procedentes.

»Dios guarde á usted muchos años.—Bilbao 26 octubre 1905.—Pedro P. de Bilbao.»

Ahora tengan en cuenta los lectores estas dos coincidencias: 1.ª, sólo faltaban horas para que diera comienzo el período electoral, dentro del cual, como es sabido, no les permite la ley suspendernos ningún concejal, y 2.ª, el alcalde, inmediatamente que recibió el oficio del gobernador se lo trasladó á Cerezo; éste lo recibió á las tres de la tarde, viéndose ya, por tanto, imposibilitado de asistir á las cuatro (fijense mucho en esto los lectores) á la Comisión de Gobernación, en la cual se sabía que iba á presentar voto particular en el asunto denominado públicamente «chanchullos del Saneamiento».

Tendremos, pues, un presidente menos de Mesa en las próximas elecciones municipales, que es lo que principalmente se va buscando con el sistema de incapacitar concejales socialistas.

La burguesía vizcaína y los lacayos que la sirven han dado muchas pruebas de que son capaces de todo.

¿Logrará esa burguesía y sus servidores lo que tan ardientemente anhelan, esto es, detener el avance del Partido Socialista?

Imposible. Y no solamente no lograrán eso, sino que, por el contrario, cuanto más se afanen en la labor, cuanto más nos persigan, cuanto más nos atropellen, tanto mayor será nuestro entusiasmo para luchar por los ideales de redención humana en que se inspira el Socialismo.

Que nos ayuden los trabajadores, víctimas primeras de esta sociedad fundamentada en la injusticia y en el crimen; que nos ayuden todas las personas que tengan nobleza de alma bastante para rebelarse contra las infamias presentes, y los caciques de Vizcaya, por mucha que sea su soberbia, por muy activa que sea su persecución contra nosotros, sólo conseguirán en esta región de España lo que Bismark con igual sistema alcanzó en Alemania: aumentar considerablemente las fuerzas del Socialismo militante.

Y es que los grandes ideales cuanto más se los persigue más se extienden.

Trabajadores: Haced que este periódico circule por muchas manos. Así contribuiréis á difundir las ideas socialistas.

PETICIÓN JUSTA

He aquí la exposición que las Sociedades obreras del arte de construcción han dirigido al Ayuntamiento de esta villa, reiterándole nuevamente la urgencia en el nombramiento de inspector de andamios, pendiente de designación de la persona que ha de desempeñar dicho cargo por tranquilas de la política local, por si ha de ser republicano, bizkaitarra ó el designado por la Federación de Sociedades Obreras, que es, en justicia, quien debiera estar ya en posesión de la plaza, con lo cual se hubiera evitado la muerte de nuestro querido correligionario Lucas Castro y otros muchos accidentes del trabajo:

«Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la I. Villa de Bilbao.

Los que suscriben, en nombre y representación de las Sociedades obreras del arte de construcción, legalmente constituidas en esta villa y domiciliadas en el Centro Obrero de la Plazuela de los Tres Pilares, á V. S. con el debido respeto exponen:

Que el accidente ocurrido el viernes 13 del actual en una obra en construcción del Ensanche, que privó de la vida al albañil Lucas Castro por haber caído en la obra citada, donde se hallaba trabajando, desde la altura del cuarto piso, ha puesto sobre el tapete municipal la urgencia en el nombramiento de inspector de andamios, la creación de cuya plaza tiene hace tiempo acordada el Excelentísimo Ayuntamiento, no siendo el caso que apuntamos el que nos mueve ahora á pedir imperiosamente la creación de la plaza mencionada, puesto que continuamente la sentimos los trabajadores asociados y así lo hemos hecho constar en nuestras reuniones.

Por mal entendidas economías pidió la Junta de Asociados Municipal, al discutir el año anterior el presupuesto para el vigente, la supresión de lo consignado para sueldo de la mencionada plaza que el Ayuntamiento tenía acordado crear, é inconscientemente la Junta Municipal dicha es posible sea culpable, por tanto, del sinnúmero de víctimas de accidentes del trabajo ocurridas después en las obras en construcción, entre las que recordamos, sin contar la última, que privó de la vida al desgraciado Castro, las de los obreros asociados Marcelino Pérez, seguida de muerte, Emilio Conejo, Simón González, José Plá y Marcos Bilbao, heridos.

Víctimas muchas de las cuales podían haberse ahorrado exigiendo la seguridad de los andamios, y que han costado, además de muchas lágrimas, más, mucho más que el sueldo relativamente insignificante de un inspector de andamios.

Y para terminar:

Entienden los que suscriben, sin que por esto se les pueda tachar de falta de respeto hacia nadie, que el Excmo. Ayuntamiento debe insistir en el nombramiento de inspector de andamios, cuya plaza tiene acordado crear, y si el candidato es propuesto por las Sociedades Obreras, mejor; así será de mayor confianza de los trabajadores; considerando la partida para sueldo que al efecto se consigne en el próximo presupuesto entre los gastos obligatorios, señalándose como para los demás empleados el haber que, con arreglo á la importancia é independencia que debe tener el cargo, ha de disfrutar, no consintiendo, por tanto, que la Junta de Asociados Municipal lo discuta y menos aún que suprima totalmente la partida como ocurrió el año anterior.

Confianza en que el Excmo. Ayuntamiento, considerando urgente el caso, insistirá en el nombramiento de inspector de andamios, consignando en el presupuesto del año próximo la partida necesaria.

Suplican á V. S. los que suscriben influya en este sentido en el seno de la Corporación que tan dignamente preside, y habrán cumplido todos con un fin de justicia social que las Sociedades Obreras reclamantes piden en Bilbao á 23 de octubre de 1905.»

ESTEMOS ALERTA

Después de la sesión pública, celebró sesión secreta el miércoles la Diputación provincial.

Aunque al salir se mostraron muy reservados los papás provinciales, parece ser—dice un periódico—que se trató de la forma en que contestarán al Ayuntamiento de Bilbao respecto á la capacidad para establecer los tributos é impuestos necesarios en los presupuestos municipales.

Después de cambiar impresiones sobre este

importante asunto, que tanto interesa al Municipio bilbaíno—añade el mismo periódico—se acordó que pase á informe de la Comisión de Hacienda provincial.

Come este asunto viene ocupando muy preferentemente la atención de los concejales socialistas de Bilbao, y como de él hemos tratado también, concediéndole la excepcional importancia que tiene, en estas columnas, damos la voz de alerta á nuestros amigos los concejales socialistas, y aun nos la damos á nosotros mismos, para que no se pierda de vista, á ser posible, ninguno de los movimientos que realice en dicho asunto la Diputación provincial, organismo absorbente que ha ido neutralizando hasta hoy iniciativas de nuestros concejales que trujo en acuerdos el Ayuntamiento, por lo que se hace necesario pronunciarse contra él con toda la energía que las circunstancias demanden.

La excepción confirma la regla. Para un San Francisco de Asís que se ha quitado la túnica para darla á los pobres, ha habido millares de obispos que se han hecho pagar por ellos la vajilla de sus banquetes.

Velada teatral

El sábado último se verificó en el teatro-circo del Ensanche la velada organizada por la Juventud Socialista de Bilbao.

La concurrencia fué tan numerosa como en veladas anteriores de la misma índole.

Se puso en escena la comedia en tres actos, de Timoteo Orbe, *Rejas de oro*.

No debemos en esta ocasión hacer una crítica más ó menos extensa de la producción de nuestro antiguo colaborador, puesto que cuando se estrenó en Sevilla *Rejas de oro* copió LA LUCHA DE CLASES de la Prensa de aquella localidad. Por eso hemos de limitarnos hoy á decir que la obra tiene algunos lunares en cuanto á sus condiciones teatrales; pero que está muy bien escrita y encierra pensamientos elevadísimos, llenos de inspiración.

La interpretación tuvo de todo. A nuestro juicio, los compañeros de la Artística deben estudiar más, y con más cariño, obras como la de Orbe, para penetrar bien en ella y dar á los personajes el relieve que ideó su autor.

Esperamos que en otra representación de la misma obra cosecharán nuestros amigos los aplausos á que se harán acreedores por su labor artística.

En segundo lugar se hizo *La campanilla de los apuros*, que proporcionó un rato agradableísimo á la concurrencia.

La rondalla socialista ejecutó con mucho gusto y afinación bonitos números de su repertorio al principio, en los intermedios y al final de la velada.

Fué muy aplaudida.

DEL AYUNTAMIENTO

Larguita, y á ratos pesadita, resultó la sesión que nos lanzaron el viernes de la semana anterior nuestros capitulares.

De ella vamos á entresacar lo que estimamos de más interés para estas columnas.

Nada menos que hora y media estuvo discutiendo el Concejo acerca de un informe de la Comisión de Gobernación ratificándose, con ligeras modificaciones, en el que presentó con fecha 26 de agosto último, referente á la reforma de la base 2.ª del padrón de pobres, á los efectos de la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

Y menos mal si al cabo de esa hora y media hubiera hecho algo práctico; pero ¡cuál lo que hizo fué acordar... ¡que el asunto quedara sobre la mesa!

En realidad de verdad, fué lo mejor que pudo acordar Su Excelencia, pues Su Excelencia no había estudiado el asunto con el debido detenimiento. El aspecto legal del mismo le venía muy ancho á Su Excelencia, y de ahí que al invocarle Patrás y persistir en su empeño de que se tuviera en cuenta un real decreto de 14 de julio de 1891 que fija jurisprudencia sobre la materia, adoptara Su Excelencia, ante el temor de hacer un buñuelo, el acuerdo ese de dejar el informe sobre la mesa.

Se nos figura que el señor Patrás ha esta-

do hecho un zorro en la ocasión presente. Porque, vamos á ver, señor Patrás: si usted solo conocía ese real decreto que puede servir de base para el aspecto legal del informe, ¿por qué no lo entregó á la Comisión de Gobernación, para que ésta lo estudiara? ¿Por qué no planteó así la cuestión, franca y noblemente, en la sesión en que se trató anteriormente, en vez de enredarse en aquellas definiciones tan peregrinas que usted daba de las palabras «habitual» y «eventual»?

Apuntaba el señor Patrás el temor de que resultaran perjudicadas, por no tener en cuenta el Ayuntamiento la legislación existente sobre la materia, las personas á quienes se quiere beneficiar en la base 2.ª del padrón de pobres; y la minoría socialista, celosa siempre de sacar el mayor partido posible para los trabajadores, dió pruebas de buen sentido votando á favor de que quedara el informe sobre la mesa. Porque es lo que dicen nuestros amigos:—«Venga de las leyes todo lo que pueda beneficiar al pueblo, y si sobre ello podemos añadir algo más, mejor que mejor.»

Durante la latosa discusión empleada por nuestros municipales en este asunto, ya pudimos apreciar del pie que cojean algunos de ellos, por más que procuraban disimular la cojera. Vamos, que ya sabemos quiénes miran con buenos ojos ese de abrir la mano para beneficiar al que necesita de la asistencia médico-farmacéutica gratuita y quiénes la cerrarían fuertemente de buen grado. Razón de éstos: ¡las economías!

Así, por ejemplo, los señores Elguézabal y Bengoa (N.) disculpan con nuestros amigos Cerezo, Nájera y Merodio porque éstos defendían el tipo de 3,50 pesetas, propuesto por la Comisión, para determinar el jornal máximo que ha de percibir la familia que solicite el beneficio. Aquellos señores, apoyándose en lo de las economías, querían que ese jornal máximo se fijara en 3 pesetas. Y les decía Cerezo, y con muchísima razón:—«Me extraña que ustedes impugnen el informe; y me extraña, sobre todo, en el señor Bengoa, que por razón de su profesión tiene que ver las necesidades de los trabajadores. ¿No creen los señores Elguézabal y Bengoa que con su criterio de reducir el tipo del jornal para los efectos del derecho á la asistencia médico-farmacéutica perjudican mucho á esos trabajadores? Se habla de economías, pero ¿en qué mejor que en esto puede emplear sus recursos el Ayuntamiento? Las economías aceptémoslas con un criterio sano, pero no cuando se traducen en un perjuicio para el pueblo.»

Y no decimos más por cuenta propia, ni por cuenta de los concejales, porque sospechamos que también nosotros nos vamos poniendo «más de muy bien» de latosos con un asunto que, al fin y al cabo, ha quedado sobre la mesa.

Fué tomada en consideración, pasando, por tanto, á la Comisión correspondiente, una moción de varios capitulares proponiendo que en lo sucesivo no se nombre ningún empleado de plantilla del Ayuntamiento, ni aun de jornaleros ó eventuales, si no saben leer y escribir correctamente.

Dos razonamientos exponen los autores de esa moción: uno, el de la necesidad de extender la instrucción, que es un razonamiento que no tiene vuelta de hoja, y otro el siguiente (agárrense ustedes á cualquier parte para no caerse): que obligando el Ayuntamiento á sus empleados á que practiquen ciertas prescripciones higiénicas, también debe obligarles á que sepan leer y escribir.

¿Qué les ha parecido á ustedes? Eso es de una lógica concejal realmente aplastante, ¿verdad? ¿No tiene usted el deber, honrado ciudadano, de vacunarse ó revacunarse antes de disfrutar el derecho, si á él aspira, de coger una escoba y barrer las calles de la villa? Pues la consecuencia no puede ser más lógica, según las concejales entendederas: también tiene usted el deber, aspirante á barrerero municipal, de saber leer y escribir correctamente.

¿Que tampoco se ve ahora la lógica?

No es extraño; es ésa una lógica exclusivamente concejal.

Por eso no la ve nadie. Y por eso pudiera decirse que es «una lógica para andar por casa».

Por la Casa Ayuntamiento, se entiende.

Pero vamos «al fondo de la cuestión». Nosotros aplaudimos toda medida encaminada á difundir la enseñanza; pero, por los clavos de Cristo, ó por otros clavos cualesquiera, ya que ahora ha salido un señor Bossi afirmando que «Jesucristo nunca ha existido», no apliquen ustedes ese criterio, señores firmantes de la moción, de una manera tan cerrada, porque además de no lograr el resultado que

busan—reducir el número de analfabetos—, producirían ustedes un daño a pobres seres a quienes la sociedad que padecemos les ha inferido ya el de no proporcionarles instrucción. No reducirían el número de analfabetos porque el aspirante a barrendero que nos sirve de ejemplo dejaría de ser tal aspirante si le obligasen a aprender a leer y escribir correctamente, y el Ayuntamiento sería injusto con hombres que no por su culpa precisamente, sino por la sociedad que los desamparó desde la niñez, llegan a la edad madura sin saber leer ni escribir, pero con el corazón sano para vivir honradamente de un trabajo compatible con sus facultades intelectuales.

Conque no nos vengan ustedes con esas majaderías, señores de la moción, y ese criterio de obligar a saber cosas aplíquelo ustedes a los funcionarios que las necesitan, que con ello estará mejor servido Su Excelencia.

Y si quieren ustedes también aplicárselo a sí propios, por eso no hemos de reñir, qué caramba, pues, como diría el refranero alcalde que pronto dejará el sillón, «nunca por mucho trigo es mal año».

**

¿Hablabamos de la conveniencia de difundir la enseñanza? Pues la interpelación hecha por el amigo Laiseca en la sesión que nos ocupa encaja lógicamente en eso.

La minoría socialista había presentado, allá por el mes de julio, una moción en que pedía se hicieran en la escuela de La Casilla las obras necesarias para que puedan ir a ella mayor número de niños del que concurren.

Como pasaba ya mucho tiempo y todo el mundo se hacía el muerto, Laiseca recordó aquella moción e interpeló a la Comisión de Fomento para que cuanto antes se lleve a la práctica lo que en la repetida moción se pedía.

El presidente de la Comisión de Fomento ofreció a nuestro amigo despachar cuanto antes el asunto.

Bueno, pues no dormirse, porque con medidas de esa clase es como podremos ir disminuyendo positivamente el número de analfabetos.

**

El mismo compañero Laiseca se lamentó de que no se haya resuelto aún el recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de la Diputación revocando otro del Ayuntamiento por el cual, y fundándose en el espíritu del decreto del señor García Alix que hizo extensiva la condición de elegible para el cargo concejil a todos los ciudadanos españoles que estuviesen provistos de cédula de undécima clase, se dispuso que en el sorteo para la formación de la Junta municipal entrasen todos los vecinos sin distinción de capacidad contributiva.

«Así—añadió—se evitaría la constitución de Juntas que, contrarias al espíritu del Ayuntamiento, verdadero representante del pueblo, puesto que sus individuos deben su designación al voto de sus convecinos, vinieran a echar abajo la labor de aquél, como ahora, al parecer, va a suceder, pues ya se dice por ahí que la Junta municipal vendrá a echar abajo, o poco menos, los presupuestos que el Ayuntamiento confeccione.»

Tuvo el compañero Laiseca frases amargas para el Parlamento porque no se había ocupado de este asunto, que tanta importancia entraña, no sólo para Bilbao, sino para la nación entera.

Después de esta segunda interpelación de Laiseca, el alcalde puso remate a la sesión con el consabido campanillazo.

Recogimos nuestros apuntes y salimos de la Casa de la Villa convencidos una vez más de que los asuntos de verdadero interés, y que por tenerlo le merecen tan escaso a la mayoría del Concejo, son los que plantea la minoría socialista.

Que ésta crezca; que se imponga pronto por su número en la sala consistorial, y el pueblo de Bilbao tocará los resultados beneficiosamente.

Y como «al buen entendedor con pocas palabras basta», ni una más, ¡oh verdadero conde!, ha de salir de los puntos de nuestra pluma.

Conque, ¡se levanta la sesión!

Al pensar en la Revolución Social, no imaginemos represalias ni expiaciones. Es tiempo, como dijo-Saint Just, de que la libertad sea otra cosa que el furor de un partido.»

TRIBUNA OBRERA

Zona fabril.

BARACALDO

En la asamblea celebrada por esta Agrupación y la del Regato se acordó presentar candidatos para las próximas elecciones municipales a los compañeros siguientes: por el distrito de San Vicente, Francisco Ozaita; por el del Desierto, Félix Ormaechea y José Leiva; por Retuerto, Evaristo Fernández, y por Buceña, Mauro Ozaita y Francisco Ozaita.

Esta es la candidatura socialista y la verdadera que representa los intereses de la clase trabajadora. Si el pueblo de Baracaldo, eminentemente obrero, pensase un poco, fijándose en la labor que realizan los diferentes partidos, estoy seguro de que habría terminado el caciquismo, plaga que tanto perjudica a los intereses generales y a la buena administración; pero aún dura la ignorancia y el abandono, y debido a eso no les importó a los ediles burgueses, al confeccionar los presupuestos anteriores, el recargar el impuesto de algunos artículos de primera necesidad, entre ellos el tocino, uno de los pocos manjares que consume la clase trabajadora.

Por los cuatro distritos vamos a la lucha, y si bien es verdad que nuestras fuerzas están repartidas, no cabe duda de que si no todos alguno de nuestros compañeros irá al Municipio con nuestro esfuerzo unido a la parte del pueblo que piensa y que tiene su vista puesta en la conducta que siguen nuestros compañeros de Bilbao.

Los mangoneadores de este pueblo tienen en el mayor abandono los diferentes barrios que le constituyen. Hay una tabla reguladora que está por pura fórmula; su radio de acción sólo llega a la porteria de Altos Hornos; los pueblos de Retuerto, Luchana, Regato y Alonsoátegui sólo pertenecen a Baracaldo para contribuir a las cargas municipales. Los que llevan la representación de éstos al Municipio, cuando se presentan candidatos no tienen inconveniente en ofrecer mucho y luego defender los intereses particulares y los de las grandes Compañías. Fijaos en el Mono de Retuerto, los Garay y Goicochea de Luchana, y ver lo que se preocupan de sus diferentes distritos. Este último, que ahora parece que quiere repetir la suerte, tiene a la puerta de su casa un lavadero donde las mujeres se pisan de frío porque está libre a los cuatro vientos.

**

No he de terminar sin llamar la atención de quien corresponda sobre lo que están haciendo con una chica de diez y seis años. A esta muchacha, que trabajaba once horas en la fábrica de los Arrestegui y Castillo, en Buceña, la venían obligando a confesarse, cosa que ella no quería; pero a fuerza de amenazas en casa y por pura fórmula fué un día a la iglesia, en la cual no realizó, al parecer, las prácticas religiosas como mandan los cánones.

Debido a esto, esa chica fué abandonada por su madre y recogida por un tío. Toda la gente reaccionaria se ha soliviantado por la conducta observada por esa muchacha, y todos los días pide a Dios que la perdone.

El resultado de esta polvareda que se ha levantado contra esa chica es que la llevaron a la perrera y después a la cárcel de Valmaseda en compañía de un fraile y una monja.

Unos compañeros nuestros han abierto una colecta para aliviar su situación y le han hecho una visita.

Veremos cómo termina esto. Yo cumplo con un deber al dar la voz de alerta, por si se trata de alguno de esos atropellos que se cometen con tanta frecuencia por dar gusto a la gente beatona y fanática.—EL CORRESPONSAL.

**

Zona minera.

ARRÁZOLA

Viven en unas condiciones tan miserables los trabajadores ocupados en las minas enclavadas en este término, que sería una gran vergüenza para ellos si no trataran ya de una vez de poner coto a tanta infamia.

Un solo dato voy a apuntar hoy para demostrar el estado de miseria en que tienen a estos obreros: viven amontonados en las casas de los capataces, y es tal el hacinamiento, que duermen hasta cuatro hombres en una sola cama.

Respecto a las otras condiciones a que se hallan sujetos estos infelices obreros, ya ha-

brá ocasión de hablar; por hoy sólo quería presentar el botón que acaban de ver los lectores para que sirva de muestra de lo que aquí pasa en estas minas. ¿Y no es verdaderamente inhumano que se someta a esos hombres a dormir así? Las personas que tienen el deber de velar por la higiene, ¿por qué no intervienen en esos antros de infección e impiden a todo trance que se alojen hombres en peores condiciones que si fueran bestias de carga?

Y ahora dos palabras a los obreros: por vuestra inconsciencia, por vuestra falta de conocimiento de lo que son vuestros derechos, por vuestra incultura, porque no os ocupáis de leer ni de que os lean ningún periódico obrero que os hable de las cosas que interesan a los oprimidos, por todo eso es por lo que estáis así, sufriendo tanto. Seguramente que vuestras torturas no serían tantas si constituyérais un Centro Obrero y tomarais cariño a la asociación; pero, entendedlo bien, un Centro vuestro, solamente vuestro, donde no tengan arte ni parte los caciques que quieren comerciar con vuestras miserias. A los explotadores no se les debe dar más que la fuerza de trabajo; a los capataces no se les debe dar más que la consideración consiguiente al cargo que desempeñan; pero una vez que se ha cumplido en el trabajo, ni los explotadores, ni los capataces, ni nadie, debe mezclarse en las cuestiones de los obreros; en estas cuestiones no deben mezclarse más que ellos y los compañeros que les ayuden a organizarse y los enseñen las buenas prácticas de organización.

Conque, trabajadores de las minas de Arrázola, a sacudir vuestra pereza y a entrar por las vías de la organización. Solamente así podréis ser algo; de lo contrario, continuaréis como hasta aquí, tratándoos peor que a bestias.—UN EXPLOTADO.

**

LA ARBOLEDA

La Agrupación Socialista de esta localidad acordó luchar en las próximas elecciones de concejales, habiendo proclamado a los compañeros Facundo Alonso, Nicolás Rebollada y Hermenegildo García.

Nuestros adversarios políticos también están realizando trabajos preparatorios. ¡Y vaya una labor moral que efectúan!

Un señor comerciante que se presenta (ríanse ustedes) con el título de independiente, conocido por su inconsecuencia política, va llamando a sus deudores al establecimiento de su propiedad y les recomienda que le voten.

¡Qué osadía! ¿Verdad, señor?

Trabajadores de La Arboleda, ciudadanos todos: si deseáis tener en el Ayuntamiento una administración honrada, votad la candidatura socialista, símbolo de progreso y de emancipación social.

Hacemos presente a los compañeros que están ausentes de esta localidad y tienen voto la conveniencia de que vengan el día de la elección. Igual recomendación hacemos a los que, sin figurar en nuestras filas, les sean simpáticas nuestras ideas.—EL CORRESPONSAL.

Es muy posible que el hombre, que es un Diógenes de ensueño, no encuentre jamás la felicidad pura y sin mancha. Pero obtendremos, por lo menos, algunas aproximaciones. Y ya vale ello la pena de luchar.

NOTICIAS

El sábado próximo, 4 de noviembre, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia instructiva el compañero Solinis en el Centro Obrero de Sopuerta.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará en el Centro Obrero de Lejona una conferencia de carácter instructivo.

La Agrupación Socialista de Lejona acordó en su última asamblea publicar los nombres de los individuos Manuel Higuera, Julio Núñez, Antonio Alvarez, Antonio García, Valentín Vicente y Paulino Vicente, y recomendar a todas las Sociedades de resistencia y Agrupaciones socialistas que no los admitan en su seno antes de comunicarse con aquella Agrupación.

El compañero José Urra, de la Agrupación de Erandio, explicará una conferencia, a las

ocho de la noche de hoy sábado, en el Centro Obrero de Ortuella.

También harán uso de la palabra varios compañeros de la Agrupación de Ortuella.

El número 88 de ¡ADELANTE! también ha sido denunciado.

Sentimos el percance del colega.

GUIA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Agrupación Socialista de Bilbao.

Celebrará asamblea ordinaria el día 1 de noviembre, a las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Idem de comunicaciones.

Idem de las cuentas.

Movimiento de afiliados.

Gestión del Comité.

Idem de los concejales.

Resolución de denuncias presentadas al Comité.

Proposiciones generales.

Se convoca a la Comisión revisora de cuentas para el día 29, a las cuatro de la tarde.

**

Agrupación Socialista de Sestao.—Esta noche, a las ocho, celebra asamblea ordinaria para tratar asuntos de trámite.

**

Agrupación Socialista de Erandio.

—El día 4 del próximo noviembre, a las ocho de la noche, celebrará asamblea extraordinaria para tratar asuntos electorales y determinar el modo de conmemorar el IX aniversario de su natalicio.

**

Agrupación Socialista de Portugalete.—Esta noche se reúne en asamblea general para tratar asuntos de interés. Se suplica puntual asistencia.

**

Juventud Socialista de Begoña.—Celebra asamblea general el 30 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Mazas, 15.

Se ruega puntual asistencia a todos los afiliados.

**

Juventud Socialista de Baracaldo.

—Hoy sábado, a las ocho de la noche, celebrará asamblea general ordinaria.

**

Sociedad de Caldereros de Vizcaya.—Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, celebrará junta general en el Centro Obrero de Sestao.

**

Sociedad de Obreros peones en general de Bilbao.

—Esta Sociedad convocó a todos los individuos que la componen a junta general ordinaria para el día 14 del corriente; pero una vez reunida ésta tomó el acuerdo, sin dar lectura del orden del día, de que dicha asamblea se celebrara el 1 de noviembre, y la Directiva de la misma entidad convoca ahora para dicho día, ó sea para el 1 de noviembre, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero.

Se ruega puntual asistencia.

**

Sociedad de Cerrajeros y similares.

—Mañana domingo, a las diez de la mañana, celebrará esta colectividad junta general ordinaria en el Centro Obrero.

Tanto a los socios como a los no socios, se les ruega que asistan, pues han de tratarse asuntos de interés para todos.

Libros y folletos

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.

El movimiento obrero en Vizcaya.—Apuntes por Juan Bautista Mercadal y Alonso. Precio: 20 céntimos.—Los pedidos a la imprenta donde se confecciona este periódico. A los corresponsales que pidan de veinticinco ejemplares en adelante, se les hará un descuento de 25 por 100.

Conferencias instructivas.—En rústica a 1,25 pesetas. Sin encuadernar a 0,75.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.

Socialismo y Libertad, traducción de T. O. Precio: 25 céntimos.

Tarjetas postales con el busto de Carlos Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels. Precio de cada una: 3 céntimos.